

Diario de La Guaira.

COMERCIO — INDUSTRIAS — ARTES — CIENCIAS — LITERATURA — NOTICIAS — VARIEDADES — ANUNCIOS



Redactor y Editor propietario, Juan Francisco Hernández.

Año X — Mes 2

La Guaira, miércoles 21 de Julio de 1885.

Número 2.660

ALMANAQUE

JULIO

Tiene 31 días, 4 de fiesta y 27 de labor, la luna 30

M.	J.	V.	S.	D.	L.	M.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

20—Lunes.—El Tránsito del Señor san José, san Elías, profeta y fundador, y santa Margarita, virgen y mártir.

21—Martes.—San Camilo de Lélis, santa Práxedes, virgen, y san Daniel.

22—Miércoles.—Santa María Magdalena, penitente.

CANÍCULA

23—Jueves.—S. Apolinar, Obispo, y S. Liborio

24—Viernes.—San Vicente de Paulo, confesor, santa Cristina, virgen y mártir, y san Francisco Solano.

25—Sábado.—Santiago, Apóstol, patron de Caracas, y san Cristóbal, mártir.

26—Domingo.—Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.

Luna llena a las 9 hs. y 54 ms. de la noche, en Acuario.—Aparato de lluvia.

DIRECTORIO DE CARACAS

Jaime Escofet,

Confitería y vinos españoles.—Esq^a de Catedral.

Fco. de P. Guerrero,

Fábrica de cigarrillos *La Fragancia*—Frente al Palacio Federal.

Ramella Hnos.

Aserradero al vapor.—Caño Amarillo.

Antonio Tovar,

Camisería Venezolana—Frente al Capitolio.

Hotel St. Amand,

Frente al Palacio Legislativo.—Dos casas.

Hotel Leon de Oro,

Calle del Comercio.

Becker, Brun y Heinlein,

Ferretería y Quincallería.—Palma á Pajaritos.

G. Sturup y Ca,

Almacén de medicinas.—Esq^a de Pajaritos.

T. E. Duprat,

Sastrería francesa.—Paños y casimires superiores Esquina de la Bolsa.

E. Heny,

Sucursal de las máquinas de Singer.—Camejo á Santa Teresa.

A. Delfino S. y Ca,

Zapatería y materiales de primer orden.—Madrices á El Venezolano.

“El Cojo,”

Cigarros, Tabacos, Sobres, etc., etc., etc.

“La Paz,”

Esquisito cigarrillo con premios y regalos.—M. M. Penichez.—Relojería Las Madrices.

AVISOS

Compañía de vapores

HAMBURGUESA AMERICANA.

El vapor

SAXONIA,

su capitán Leithausen, llegará á La Guaira del 20 al 21 del presente y saldrá en la tarde del mismo día para San Thomas y Europa. Tiene suficiente cabida para toda la carga que se ofrezca.

César Müller.

H. GRIESSELICH & C^a

Weavers' Hall, Wool Exchange, Londres.

EMBARCADORES Y COMISIONISTAS,

Establecidos en 1855,

Ejecutan órdenes de todas clases de mercancías Inglesas y Continentales, escogidas por conocedores de artículos Coloniales, mediante 2½ p. c. de Comision; y atienden á la venta pronta de frutos á los precios más altos posibles, al 1 p. c. de Comision.

Las órdenes deben ser acompañadas de letras de crédito, libranzas sobre banqueros ó remesas de frutos.

Tienen pólizas flotantes abiertas para cubrir los riesgos del mar.

Referencias: Agra Bank—Londres, y en casi todos los Bancos Coloniales.

Atienden á los pedidos de precios corrientes, Revistas, muestras, & y dantodos informes necesarios.

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIGEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGÜENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y para los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan *solamente* en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY,

78, NEW OXFORD STREET, ántes 533, OXFORD STREET, LONDRES,

y se venden á ls. 1½d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la direccion 533, Oxford Street, London, son falsificados.

CAJA DE AHORROS

Hecha la designacion de los miembros componentes de la nueva Junta de Administracion del instituto, ayer fueron posesionados por la cesante siendo Presidente, el señor Adolfo Rada y vocales los señores Genaro de Legórbura, hijo, Narciso López, Francisco Quintero, Manuel Sojo Ziri, Evaristo Diaz y Alberto Wallis.

La nueva Junta nombró Tesorero al señor Ermelindo R vodó y Secretario al suscrito.

La Guaira, Julio 19 de 1885.

Pedro J. Bosque.

Ferrocarril de Maiquetía á Macuto.

Desde el miércoles 22 del corriente continuará sus viajes segun itinerario anterior.—La Guaira, Julio 20 de 1885.

El Administrador,

David D. Capriles.

ADMON. DE ADUANA.

La Guaira, Julio 15 de 1885.

Se hace saber al público que el día 25 del corriente á las 2 p. m. serán rematadas en los almacenes de esta Aduana (2) dos cajas gurbias y azuladas, que los señores Ravard Hnos. importaron por el vapor americano *Rio Grande* que fondeó en este puerto el 19 de Junio próximo pasado procedente de Nueva York, y que cedieron al Fisco por el importe de los derechos arancelarios como los autoriza el artículo 175 de la lei XVI del Código de Hacienda.

Dios y Federacton.

Manuel A. Diez.

Ferrocarril de La Guaira a Caracas.

AVISO

Teniendo que ausentarme temporalmente del país por motivos de salud, el Superintendente señor J. Mallon queda encargado de la Administracion durante mi ausencia.

Caracas, Julio 16 de 1885.

Ed. R. Meugens,

Administrador.



“Guzman Blanco.”

El 26 de los corrientes se despachará de este puerto para el de Ciudad Bolívar la velera goleta que lleva este nombre.

Admite carga y pasajeros.—Dirigirse á

David D. Capriles.

La Guaira, Julio 20 de 1885.

“LA PORTEÑA.”

Señores G. Mallory y Comp.—La Guaira.

Puerto Cabello, 17 de Julio.

Hoi salen cigarrillos para ustedes.

J. A. López y Ca.

Señores consumidores.—Un poco de paciencia. Horas no más y “La Portaña” será con ustedes!

Juan Bta. Padron

COMISION Y VENTA DE VIVERES

Calle del Comercio, La Guaira—Teléfono N^o 28.

ESTERIOR

VARIAS NOTICIAS.

La comision de Hacienda de España en Londres, avisa que se ha negociado una gran cantidad de bonos españoles falsificados y que están en circulacion en Europa y América.

Una carta de Roma dirigida á un importante periódico europeo esplica de la siguiente manera la causa á que obedeció la caída del Ministerio italiano Mancini, cuyos antecedentes creemos de interés transcribir:

“El abandono del Sudan por parte de los ingleses, aumenta la angustiosa situacion de la política colonial de Mancini, con la responsabilidad y los embozos del Gobierno. En esta cuestion vemos repetido el dicho sibilítico del *ibis non redibis*: unas veces parece decidido el Gobierno á estenderse, ocupando á Suakin; otras se contenta con Massouah, no creyendo que es útil ocupar lo que los ingleses abandonan. Creemos, sin embargo, que la Italia, más interesada en su honor militar que la Inglaterra, no podrá menos de aceptar la herencia con que ésta le convida y á cuya posesion sólo se opone por el momento la necesidad de reunir fuerzas considerables y de atender al modo con qué cubrir el déficit del presupuesto, que asciende ya á 27.000.000 de francos. Una solucion en el sentido de avance se hace urgente si no quiere Mancini sufrir estrepitosa caída y pasar á otro la gloria colonial.”

El Gobierno francés se ha decidido á indultar á Luisa Michel. Con tal motivo la incorregible ciudadana dirigió al periódico *La Bataille* la carta siguiente, con fecha 4 de Mayo:

“Ciudadano Redactor: Doi á usted repetidas gracias. Parece que usted se ha penetrado de la imposibilidad en que me encuentro de aceptar una gracia, á la que yo no tengo más derecho que los otros, sin infamarme.

Todo ó nada. Yo no quiero que se me pague el cadáver de mi madre. A los amigos que á tiempo me han advertido les envío mis repetidas gracias.

Yo acepto firmemente la responsabilidad de esta negativa, y si los amigos míos reflexionan, se penetrarán que no pudiendo hacer nada en mi obsequio, no deben, al ménos, añadir el insulto. Los adversarios lo han comprendido así.

Os saluda,

Luisa Michel.

P. D.—Si no se me ha escuchado, yo partiré *inmediatamente* para Rusia ó Alemania. Allá se matan á los revolucionarios, no se les indulta jamás. Espero que se me deje tranquila.

I. Michel.”

Crónica oficial de policia.

Jefatura civil del Distrito Vargas.

Novedades del día 20 del presente.

Cárcel pública.

Entradas.—Ninguna.

Salidas.—Id.

Municipios foráneos.

Sin novedad.

Matadero.

Existencia anterior	9 reses
Entradas	10 ”
Beneficiadas	5 ”
Quedan	14 ”

Cementerio.

Dos defunciones.—Micaela Hermoso, adulta.—Vicente Núñez, párvulo.

Publíquese.—El Jefe civil,

Jesus M. Rodríguez García.

Diario de La Guaira.

REDACTOR Y EDITOR

JUAN FRANCISCO HERNANDEZ.

La Guaira, Julio 21 de 1885.

A nuestro apreciable colega *El Receso* de Valencia damos sinceras gracias por la felicitacion que en su número 11 nos dirige.

Han fallecido: en Pto. Cabello el señor C. H. BARTLES, capitán del vapor nacional *Venezuela*; y en el Tocuyo el Sr RAFAEL CEBÁLLOS LIMARDO: ámbas personas muy estimables.

Julio 21.

Aduana marítima.

Recaudacion de hoy. B. 3.913,35
Liquidacion. 31 019,75

Aduana terrestre.

Recaudacion de hoy. B. 1 843,85

Hemos recibido una tarjeta en que los señores Alberto Domínguez y C^{as}, comisionistas de Pto. Cabello, nos ofrecen sus servicios. Dámosles las gracias por su cortesía, deseándoles buenos negocios.

Aunque se ha hecho empeño por despachar hoy, para Nueva York directamente, el vapor inglés *Coven-tina*, no ha sido posible á causa de lo agitado del mar.—Zarpará mañana en la tarde.

Gracias á un esfuerzo supremo que se hizo ayer, y á la suspension del desembarque, quedó despejado el muelle central de este puerto, literalmente lleno de mercancías que hacian imposible la descarga.—Hoy ha continuado.

El domingo último tuvieron efecto los exámenes de las dos escuelas federales establecidas en Las Aguadas, marcadas con los números 602 y 603 y regentadas, respectivamente, por los señores Juan B. Mosquera y Concepcion Mujica.

El señor Domingo H. Tejera, que fué examinador de ámbos planteles, informa que la prueba quedó á satisfaccion.

La seccion dramática que dirige el señor Alberto Guriérrez deseando por su parte celebrar el advenimiento de la paz, dispone para el jueves próximo, en la noche, una funcion escogida, cuyas piezas tiene ya en estudio.

Dada la favorable acogida que mereció del público el domingo último la pequeña *troupe*, no es dudoso un buen éxito.

La Aduana marítima de Puerto Cabello ha rendido por la última importacion del vapor francés *Ferdinand de Lesseps*, de Burdeos, la suma de B 14,000

Id. id. id. del alemán *Silesia*, Hamburgo, etc. " 25,000

Id. id. id. del español *Baldomero Iglésias*, Habana, etc. " 11,000

Suman. B. 50,000

Superior á todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Compónese de la destilacion perfecta de las ricas flores del Trópico cogidas en

toda su lozanía. Para el baño y el tocador no hai nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita. La legítima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras "Merca Industrial" y el facsímile de la firma de sus únicos propietarios Lanman y Kemp, Nueva York. 5

En *La Estrella de Panamá* hallamos el siguiente telegrama:

"La Libertad, Junio 27.—Mil ochocientos nicaragüenses se embarcaron aquí anoche con direccion á su patria.

"En la batalla de Sto Domingo 5,000 mendistas acorralaron á 500 nicaragüenses, á órdenes de Talavera, quien fué herido

"El combate duró 32 horas, consiguiendo los nicaragüenses abrirse paso á través de la fila de los mendistas, perdiendo 300 entre muertos y heridos. Los 200 restantes llegaron en buen orden á La Union."

El Imparcial de Curazao trae con fecha 17 este suelto:

"MALA REAL—La línea de vapores de la Mala Real ha sufrido alteraciones en su itinerario: el 9 del actual ha debido salir de Londres, y el 11 de Southampton, un vapor que tocará en Trinidad, Carúpano (eventual), La Guaira, Pto. Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colon, Limon y Greytown.—En lo sucesivo cada cuatro semanas, despues de la fecha mencionada, continuarán haciendo viajes para los mismos puertos. En Trinidad recibirá la mala de Europa."

Orlada aparece *La Nacion* fecha de ayer (20) encerrando en su primera página el patriótico y elevado documento dirigido al país por el general Presidente de la República, anunciando el triunfo de la paz.

En marco de oro deben encerrar todos los venezolanos ese documento para inspirar á sus hijos las altas ideas de civismo en él espuestas, como base de los futuros destinos de la patria amada.

El general Joaquin Crespo ha dado una notacion más de acendrado patriotismo, que revela al propio tiempo su grandeza de sentimientos.

El Memorandum de Santa Cruz de Tenerife trae este aviso:

"Los vapores ingleses que procedentes de la costa de Africa tocan en este puerto todas las semanas en su viaje á Liverpool embarcarán frutas, papas y cebollas para los siguientes puertos:

Para la Barbada y Trinidad viaje de 16 ó 17 días de Liverpool, 50 chelines la tonelada de peso sin capa.

"Para La Guaira, Pto. Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colon, San Juan de Pto. Rico, Ponce y Mayagüez, viage de 20 á 26 días para la América del Sur y 15 á 16 para las Antillas, á 70 chelines por tonelada de peso y sin capa.

"Agentes, *Hamilton y Ca.*"

Ha sido eliminada la estacion telegráfica de Guatire, por juzgarse innecesaria.

—Se ha aumentado á tres mil bolívares la asignacion anual del Administrador principal de correos de Ciudad Bolívar.

—Se ha creado una plaza más de 2º operario en la estacion telegráfica de Valencia, para la que ha sido nombrado el señor Julio Uslar.

—Por el Juzgado nacional de Hacienda del puerto de La Vela se ha declarado caídos en la pena de comiso dos burros cargados de sal, apresados por aquel Resguardo.

—En reemplazo del señor Torcuato Silva ha sido nombrado 2º operario de la estacion telegráfica de Barcelona el señor Gil Ruiz, y para la de Valencia en igual categoría se ha nombrado al señor Arturo Mérida.

Vuelve "El Siglo," y van tres.

A la pregunta que nos dirige *El Siglo*, interesándose por conocer el origen de la noticia que dimos sobre que el ingeniero alemán Peter Halfen (no *Peter Hallen*) llegado en el último vapor *Silesia*, era el mismo que ha de dirigir los trabajos del viaducto que se proyecta en Carácas y del que tienen conocimiento nuestros lectores, contestamos al colega, que habiendo venido á tierra dicho caballero con el señor Manuel María Villalóbos, pasado la mayor parte del día 16 en esta ciudad y visitado, entre otras casas comerciales, la del señor W. Carías Pérez, hubieron de informarnos el propio día en su noche, sin preguntarlo, de la respetabilidad del huésped y su mision.

El suelto dando el informe quedó para el sábado, como quedaron otros varios de nuestra crónica.

Ignoramos el móvil que haya inspirado al colega á interrogarnos; pero á fuer de cortesés contestamos con lealtad, esperando que *El Siglo* reproducirá nuestra respuesta para conocimiento de sus lectores, por si alguno de ellos ha supuesto *maliciosamente* cierta *capciosidad*, que nosotros estamos muy léjos de sospechar despues de las esplicitas conclusiones del colega en un reciente asunto.

Vacaciones de 1885.

Por el Ministerio de Finanzas se ha espedido con fecha 15 de los corrientes la resolucion que sigue, interesante para nuestro comercio:

"Dispone el Presidente de la República, que en los días de vacaciones que principian el 15 de Agosto y terminan el 15 de Setiembre, no se interrumpa por esta causa el despacho de los vapores que tienen escala fija en su itinerario, sino que por el contrario se haga de la misma manera que en el resto del año; y que para que pueda conciliarse en las Aduanas la vacante de los empleados públicos, con este servicio, que no puede pretermitirse sin notable perjuicio de los intereses fiscales y del comercio en general, alternen los Jefes y empleados subalternos de dichas oficinas, en el trabajo diario que deben prestar al público durante aquellos días, limitándolo cuando no haya vapores de escala fija que despachar á las horas comprendidas entre las seis y las doce ante meridien (a. m.).

"Los vapores que no tuvieren escala fija en su itinerario, así como los buques de vela, cuando quieran que se emplee todo el día en su despacho durante las vacaciones, indemnizarán á los empleados que hayan de ocuparse en hacerlo, de

conformidad con las resoluciones de este Ministerio de 7 de Abril de 1881 y 17 de Julio de 1884"

Colombia.

La situacion de esta República, á última fecha, habia mejorado poco en el sentido de la pacificacion.

Despues de la ocupacion de Barranquilla por fuerzas del Gobierno, se supuso que el general Camargo habia abandonado la costa y á paso de carga dirigiéndose hácia el Magdalena, á fin de tomar los vapores y marchar sobre Bogotá á jugar el todo por el todo.

Esta suposicion de la que se hicieron eco algunos periódicos dándola como cierta, se encuentra hoy desmentida oficialmente por un telegrama de Céspedes al Secretario del Gobierno de Panamá, comunicándole el combate de Tamalameque entre las fuerzas gobiernistas del general Quintero Calderon y las de los revolucionarios, en cuya accion tuvieron los últimos trescientas pérdidas entre muertos y heridos á más del incendio del vapor *Medellin* de que tienen conocimiento nuestros lectores.

La Estrella de Panamá, fecha 4 del corriente, dice á este respecto que "el triunfo alcanzado por el general Quintero Calderon en Tamalameque ha sido decisivo, y la pérdida de los prestigiosos generales Bernal, Hernández y Sarmiento tendrá que afectar inmensamente la causa revolucionaria y acelerar su desenlace."

El plan de Camargo de lanzar todo su ejército sobre el Magdalena para dirigirse á la Capital, ha debido, por tanto, sufrir modificacion, pues despues de la derrota seria espuesto lanzarse en el camino de las aventuras, sin ántes reorganizar sus fuerzas.

En tal situacion los dos ejércitos, cortado en La Gloria el paso por un ejército victorioso, réstale sólo volver sobre la costa; pero perdida Barranquilla como base de operaciones y ocupada ésta por fuerzas del Gobierno, quedale apénas la esperanza de poder encontrar refugio en Sabanilla, desde donde habrán de hacer el último *tour de force* los revolucionarios.

Los triunfos obtenidos por el Gobierno auguran en pró de la causa del orden.

NOTICIAS Y NOTAS DEL EXTERIOR.

Traducidas del *Pall Mall Gazette*, *Le Temps*, *Le Matin*, *La Tribuna*, etc., para el *Diario de La Guaira*.

La Epoca anuncia que en breve será firmado y presentado á las Cortes un tratado de comercio entre España y Rusia.

Ha ocurrido un gran terremoto en la parte oriental del Cáucaso. La pequeña ciudad de Sikuch, al noroeste de Derbent, fué completamente sepultada.

El Senado español ha aprobado sin discusion el proyecto de lei que autoriza al Gobierno para ratificar el tratado de comercio hispano-alemán del 10 de Marzo.

Anuncia la prensa europea la muerte en Bregenz (Austria-Hungría) del poeta Alfredo Meissner, á la edad de 62 años. Meissner se ejercitó en todos los géneros, sobre todo en el romance. Estuvo muy ligado con Enrique Heine, del cual publicó interesantes recuerdos.

El concurso internacional de animales reproductores, organizado por la federacion belga de las sociedades agricolas, será indudablemente muy completo. El número de las inscripciones para caballos solamente pasa de mil. — Este concurso estaba fijado para el 28 de Junio. El concurso del ganado para el 11 de Julio.

El Gobierno prusiano presentará muy en breve al Consejo Federal un proyecto de canal marítimo entre el Báltico y el mar del Norte. Antes de la partida de Mr. de Bismarck para Kessingen, el Ministerio prusiano dictará las últimas disposiciones del proyecto. Se dice que el costo se avalúa en 156 millones de marcos, de los que Prusia tomará á su cargo 50 millones.

A las almas cristianas que se interesan en saber qué suerte han corrido el Santísimo Sacramento y las reliquias de Santa Genoveva, que estaban en el Panteon, satisface el *Univers* en estos términos:

«Las sagradas especies se han trasladado en secreto por el decano de Sta. Genoveva á la vecina capilla de los padres del Espíritu Santo, calle Lhomond. — En cuanto á las reliquias, quizá han sido puestas en seguridad, puesto que se les ha dado destino.»

Anuncia el *Standard* que un nuevo arreglo relativo al comercio del ópio acaba de concluirse entre Inglaterra y China.

Este arreglo abroga la adopcion de un derecho uniforme de 60 tael (*), por caja estipulado por el artículo adicional de la convencion de Chefou, aboliendo la percepcion de derechos en el interior del país.

El impuesto actual de 30 tael por caja establecido por el tratado de Tientsin, queda en vigor.

En adelante este derecho se percibirá por las Aduanas marítimas.

La estatua de Alejandro Dumas fué inaugurada el 24 de Mayo en Villers-Cotterets. — Entre los concurrentes se hallaban Alejandro Dumas, hijo, Bornier, Claretie, Kaempfen, Carrier Belleuse, el general de Arguesse y la princesa Troubetzkoï.

Antes de la inauguracion se hizo una visita á la casa en que nació Dumas.

Los discursos fueron pronunciados por Kaempfen, Bornier, Claretie y Senart.

Los periódicos republicanos de Madrid recomiendan con insistencia la union de todas las fracciones en que se halla dividido su partido, con el objeto de alcanzar así más fácilmente el triunfo de sus doctrinas.

La *Epoca* y otros periódicos ministeriales piden al Gobierno la enérgica medida de suprimir dichos periódicos.

La opinion pública se encuentra escitada con este motivo.

El *Herald* de Nueva York publica un telegrama de Madrid, segun el cual, *El Estandarte*, periódico ministerial, asevera que el tratado de comercio entre los Estados Unidos y las Antillas españolas, propuesto por Mr. Foster, ha resultado completamente inaceptable.

Agrega *El Estandarte* que el nuevo Gobierno americano ha demostrado un espíritu estrecho, que se aviene mal con esta clase de asuntos; y concluye diciendo que esto hará que no prevalezca el referido tratado.

Ante el tribunal de Suse acaba de terminar el proceso de aquellos dos aventureros que pretendian ser hijos de Pio IX y que se daban los nombres de Pedro Leon y Alejandro Anibal, condes de Mastai. Despues de una detenida averiguacion, se ha reconocido

que Pedro Leon Mastai no era otro que un vagabundo de Milan, violinista de calles, criado en una casa de correccion, loco fingido y por tres veces reducido al hospicio. El otro, Alejandro Anibal, pertenece á una buena familia de Turin; es un antiguo soldado de caballería, desertor.

El tribunal, teniendo en consideracion su larga detencion preventiva, los ha condenado á ocho meses de prision por vagancia y subplantacion del estado civil.

En el Consejo nacional de Suiza, su Presidente Mr. Stoessel, pronunció un discurso consagrado á Victor Hugo, terminando con estas palabras:

«Lo mejor sería arrancar de los Alpes una de esas moles de granito que desafian las tempestades, colocarla á orillas del Lemán, cantado por el poeta, y grabar en la piedra esta sencilla inscripcion: «A Victor Hugo: — al gran poeta republicano.»

El cólera en España.

Las noticias de nuestra madre patria vuelven á ser desconsoladoras.

El terrible azote del Ganges continúa aumentando, como verán nuestros lectores por los telegramas que reproducimos al pié de estas líneas.

El empeño de S. M. Alfonso XII en visitar las provincias infestadas, fué causa de una crisis ministerial por oponerse al acuerdo negativo del Gabinete.

El señor Cánovas del Castillo y sus colegas presentaron su dimision. El rei llamó al señor Sagasta para formar nuevo Ministerio pero éste no accedió, aconsejando á D. Alfonso desistiera de su viaje. Obtuvo al fin favorable acogida en el ánimo del monarca, que desistió, no admitiendo en consecuencia la dimision del señor Cánovas del Castillo.

Con motivo de la declaracion gubernativa del cólera en Madrid, han protestado los círculos mercantiles, y una manifestacion de mujeres del pueblo recorrió las calles con banderas negras.

Hé aquí los telegramas:

Madrid Junio 24. — Continuamente, de dia y de noche, se ven por las calles de Murcia filas de carros de muertos.

En esta corte ocurrieron ayer un nuevo caso y tres muertos del cólera.

En las provincias infestadas ha habido ayer 855 nuevos casos y han muerto 346 personas.

El señor Romero Robledo ha manifestado en el Congreso que el dictámen de la comision médica nombrada por el Gobierno para estudiar la inoculacion del Dr. Ferrán, es favorable á dicho procedimiento y, en su consecuencia, el Gobierno ha autorizado la inoculacion en todas partes.

Continúan los experimentos, que dan resultados satisfactorios.

Al recibir S. M. el rei á una comision del Círculo Mercantil; que fué á lamentarse de la declaracion oficial del cólera en Madrid, hecha por el Gobierno, por lo mucho que perjudicaba los intereses comerciales de la capital de la monarquía, D. Alfonso espuso su hondo disgusto por la manifestacion tumultuosa del último sábado, que dió margen á deplorables hechos.

Junio 25. — Los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo han llegado á Murcia.

Ayer ocurrieron 735 nuevos casos de cólera y fallecieron 403 personas en las provincias de Valencia y Murcia.

El martes se presentaron algunos casos de cólera en Zaragoza, algunos de los cuales tuvieron un fatal resultado.

En las provincias castigadas por el cólera ocurrieron ayer miércoles, cerca de 1.000 nuevas invasiones, y fallecieron 500 personas atacadas de ese mal. De estas cifras 500 atacados y 300 muertos corresponden á la provincia de Valencia.

En algunas poblaciones de las provincias de Alicante y Toledo han ocu-

rrido casos de cólera y fallecido varias personas de la espresada epidemia.

En el telegrama de esta mañana, al hablar de los nuevos casos de cólera y fallecidos de la epidemia durante el juéves, debe entenderse sólo en la provincia y ciudad de Valencia, donde en el mencionado dia, juéves 25 del actual, ocurrieron 524 casos y murieron 258 personas.

VENEZUELA.

SONETO

Dedicado á los Exmos. señores Presidente Constitucional de la República Estados Unidos de Venezuela, Gral. D. JOAQUIN CRESPO; y Regenerador del país, GUZMAN BLANCO.

Paz y trabajo, ciencia y poderío, comercio universal y floreciente, en el americano continente tiempo ha vislumbra el pensamiento mío, que á VENEZUELA, del progreso al frente, veo marchar cual caudaloso rio cuyo ancho cauce ni el calor ni el frio pudo mermar su límpida corriente. ¡Oh! VENEZUELA, tú serás la egida de libertad, de gloria y de riqueza del mundo americano valeroso, que hoy brilla como sol esplendoroso lleno de fé y de amor, lleno de vida, con CRESPO, y con GUZMAN á la cabeza.

TORIBIO TARRIO Y BUENO.

Madrid, Mayo 15 de 1885.

REMITIDOS

PALABRAS DE GRATITUD.

Al separarme de La Guaira llamado por el Supremo Magistrado de la República, cumplo el grato deber de significar mis más cumplidas gracias por las atenciones de que he sido objeto durante mi corta permanencia en esta laboriosa y hospitalaria ciudad.

En mi condicion de Jefe militar del litoral durante los últimos acontecimientos de Oriente, cábeme la honra de haber llenado mi encargo ayudado por todos.

Y hoy que las sombras que nublaron por un momento el cielo de nuestra patria han desaparecido y vuelvo con ánimo tranquilo á la Capital, hago sinceros votos por la felicidad de los que interpretando fielmente los deberes que exige el patriotismo, han contribuido al restablecimiento del orden y la paz.

Al decir adios, me pongo á vuestras órdenes donde quiera que como militar subordinado y consecuente se me señalase puesto.

Viva la paz!

La Guaira, Julio 21 de 1885.

Nemecio Ramirez.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Entradas.

- Julio
- 21 Vapor inglés Essequibo, capitan Powles, de Pto. Cabello, etc. en 8 horas del último punto, á J. Röhl y comp, con carga de tránsito. — Pasajeros: de Cartagena, M. Montoya é hijo, Lisandro Ruiz; de Sabanita, Julio Noguera; de Curazao, Miguel Trezza; de Pto. Cabello, Henry Rudolf, R. Amengual, Clara India, Estéban Chenel, Felipe Aguiar, Ramon Aguiar.
 - Falucho Republicano, patron E. Coello, de La Tortuga, en 2 dias, á Izaguirre y Cortés, con 34 quintales pescado en sal y 8 arrobas pescado seco.
 - Balandra Ninfa, capitan Cuba, de Ocumare, en 2 dias, á A. T. Chirinos, con 52 sacos cacao.
 - Goleta Alerta, capitan Fesser, de Pto. Cabello, en 2 dias, á O. Winkelmann y comp, con 70 sacos caoatas, 16 id. cacao, 50 cajas velas, 10 id. tabacos, 9 barriles cigarrillos, 8 planchas de cobre y un fardo mercancías. — Pasajero: Federico Romero.
 - Falucho Santa Inés, patron Velázquez, de Cumaná, en 4 dias, á Izaguirre y Cortés, con 420 arrobas pescado seco.
 - Balandra Graciosa, capitan Rodríguez, de Rio Chico, en 2 dias, á S. A. Ferro, con 105 sacos cacao, 3 id. frijoles y 9 id. café.
 - Goleta Enriqueta Victoria, cap. Pérez, de Pto. Cabello, en 2 dias, á A. T. Chirinos y comp, con 80 piezas madera.
 - Bote General Crespo, patron Pereira,

- de Barcelona, en 2 dias, á la órden del Gobierno.
- Bote Lealtad, pat Mustriola, de Barcelona, en 2 dias, á la órden del Gobierno.
- Balandra Remigia, capitan Augusto, de la Vela de Coro y Pto. Cabello, á D. D. Capriles, con la correspondencia.

Salidas.

- Julio
- 20 Balandra Playa Grande, para Choroni, con carga.
 - Balandra Concepcion, para Pto. Cabello, con la correspondencia.
 - 21 Balandra Leandro Luis, para Pto. Cabello, con carga.
 - Goleta americana Jennie Hall, para Raggid (Bahamas), en lastre.
 - Bote Cupido, para Juan Griego, con carga.
 - Goleta Giuseppe Macció, para Juan Griego, con carga.
 - Balandra Remigia, para Barcelona y Carúpano, con la correspondencia.
 - Vapor nacional Rio Chico, para Pto. Cabello, con carga.
 - Vapor inglés Essequibo, p. Carúpano, etc., con carga. — Pasajeros: para Carúpano, Manuel V. Gallégo; para Trinidad, Antonio F. Castillo, Federico Chartier, Manuel F. Reveron, J. Fernández, Manuel Silva, Manuel Martel Carrion, Sixto Malgarejo, A. Gorocho-tega, Carlos Mujica, M. B. Rochfort y Kosaura Batalla.

Buques por salir.

- Julio 21.
- Para Ocumare, sale mañana la balandra *Ninfa*: la despachan A. T. Chirinos y C.
 - Para Juan Griego, sale mañana el falucho *Santa Inés*: lo despachan Izaguirre y Cortés.
 - Para Rio Chico, sale el miércoles la balandra *Graciosa*: la despacha S. A. Ferro.

DISTRITO VARGAS

Ciudadano general Joaquín Crespo, Presidente Constitucional de Venezuela.

Carúcas.

Señor!

El Concejo Municipal del Distrito Vargas cumple en estos momentos el deber de presentaros sus felicitaciones patrióticas por vuestra actitud asumida en los dias de prueba á que fué sometido el país, por los que pretendieron convertir en caos el luminoso esplendoroso de nuestras garantías sociales.

El advenimiento de la paz anunciado por vos, en el importante Documento que circula con profusion de un extremo á otro de la República, honra en alto grado á su autor porque en él se difanizan los nobles sentimientos que os animan: devolver al país su tranquilidad en el reducido número de dias en que lo habeis hecho, es una prueba elocuente de que no en vano llevais el honroso título de "Centinela avanzado del Deber."

La paz es la vida de los pueblos: sin ella su desarrollo moral y material vendria á ser problemático; y es en esta ocasion solemne y de legitima satisfaccion para vos, que ellos se apresuran á rendir su homenaje de gratitud al que devolviéndole el sagrado de sus libertades públicas, le devuelve tambien las esperanzas de un porvenir fecundo, para los hijos de este suelo, llamado á continuar la era de progreso iniciado por su Benefactor general Guzman Blanco y secundada dignamente por vos.

Al aceptar nuestros felicitaciones, aceptad tambien las protestas de nuestra estimacion personal.

La Guaira, Julio 21 de 1885.

El Presidente, *Jesus M. Rodriguez Garcia*. — Concejales, *José Manuel Caliman*, *Carlos F. Devoc*, *Fernando Romero*, *Gregorio Caraballo*, *Ignacio Lira*. — El Secretario, *Carlos Guía*.

Es copia, — *Guía*.

AVISOS DE HOI

CAJA DE AHORROS

TESORERIA

74, Calle de Bolívar, 74.

Los depositantes pueden ocurrir por el Dividendo 79, liquidado en 30 del pasado Junio.

La Guaira, 21 Julio, 1885.

El Tesorero,

E. Rivodó.

(*) 1 tael igual á \$ 1,56 moneda norte-americana.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.

Libre de esplosion y mal olor.

LONGMAM & MARTINEZ
Fabrica de Nueva York

170 grados FARENHEIT 170 grados

“LUZ DIAMANTE”
Aceite para alumbrado



Este aceite está fabricado por una redestilacion especial, esclusivamente para el uso doméstico, y muy particularmente donde hai niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará estinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifon de patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

LONGMAM & MARTINEZ

FABRICANTES Y ESPORTADORES DE


ACEITES, PINTURAS DE TODAS CLASES Y BARNICES

se halla de venta en todos los almacenes de víveres de

CARACAS - LA GUAIRA - VALENCIA - PTO. CABELLO - MARACAIBO - CIUDAD BOLIVAR

Remitimos Catálogos y Precios corrientes á cualquier parte del Mundo, libre de costo para el Receptor.

TONICO POR EXCELENCIA



VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dosis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capaz de satisfacer á los paladares más delicados.

« El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Bergele sobre los extractos de hígados de bacalao. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

DEPÓSITO en Caracas: en la Botica central de G. STURUP y C^o, Esquina de Pajaritos, y en las principales farmacias.

DEPÓSITO en Caracas: en la Botica central de G. STURUP y C^o, Esquina de Pajaritos, y en las principales farmacias.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.

Erigrir los Verdaderos en **CAJAS AZULES** enveletas en rotulado de 4 COLORES y la firma A. ROUVIERE en encarnada. En PARIS, Farmacia LEROY

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL D^r CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores medicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M^r SWANN, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, en Paris.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.



Se espended en las principales Boticas

Jarabe de Vida de Reuter N. 2

Cura positiva y radical contra toda forma de Eczé fula, Sífilis, Llagas escrofulosas, Afecciones de la piel y del cuerpo cabellado con pérdida del cabello; y contra todas las enfermedades de la sangre, el hígado y los riñones. Se garantiza que purifica, enriquece y vitaliza la sangre y restaura y restablece el sistema.

EXPOSITION UNIVERS^{le} 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL
a la
LACTEINA
E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicas de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

- JABON de LACTEINA, para el tocador.
- CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
- POMADA a la LACTEINA para el cabello.
- COSMETICO a la LACTEINA para alisar el cabello.
- AGUA de LACTEINA para el tocador.
- ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
- ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
- POLVOS y AGUA DENTÍFRICOS de LACTEINA.
- CREMA LACTEINA Hamada raso del cutis.
- LACTEINA para blanquear el cutis.
- FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cutis.

SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

Jabon Curativo de Reuter

Para el baño y el tocador, para los niños y para la curacion de toda clase de afecciones de la piel, en cualquier periodo en que se halle.

CURACION ASEGUADA
de todas Afecciones pulmonares.

CAPSULAS CREOSOTADAS
del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878

EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
MADAME PARIS

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER

En Caracas: Botica central de G. STURUP y C^o.

ESTABLECIDO EN 1801

Tricófero de Barry

Se garantiza que hace crecer el pelo en las cabezas calvas, que eradica la tina y la caspa y que limpia la cabeza de impurezas. Positivamente impide que el cabello se caiga ó encanezca é invariabilmente lo pone espeso, suave, lustroso y abundante.

ADVANCES of Fifty per cent mode on consignments of Foreign and colonial produce received and sold at public sale or by Private Contract.


LACROIX,

6 Rue Papillon, -PARIS.

AGUA FLORIDA DE BARRY

La original y la mejor. El único perfume del mundo que ha recibido la aprobacion de un Gobierno. Se espended en botellas de tres tamaños.

CURACION de la TISIS!



ACEITE PURO
de Hígado de Bacalao
de LAYMAN Y KEMP,
New York.

EL MEJOR de TODOS.

Hallazgo.

El que presente en esta oficina un RELOJ de oro, de dos tapas, sistema Remontoir que se perdió anoche en el trayecto de la estacion del ferrocarril interior á San Juan de Dios, será gratificado liberalmente.

Esproso se reservan los números y otras señales que tiene dicha prenda para que no puedan ser desvirtuadas.

La Guaira, Julio 16 de 1885.



Sirop Codeine Zed
Tolu

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

JALEA AMERICANA

DE ACEITE DE

HÍGADO DE BACALAO



APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

DE NUEVA YORK

PARA

Catarros, Resfriados,

Tisis Bronquial y Tubercular,

Debilidad General.

Esta Jalea es la forma más suave, blanda y nutritiva en que puede usarse el Aceite de Hígado de Bacalao, asegurando mejor efecto al paciente con una sola cucharada, que con doble cantidad de Aceite líquido; y el estómago más delicado no la rechaza.

De venta por E. H. TRUXX, Propietario, Nueva York; y en todas las farmacias.

Se vende

el establecimiento de bodega que fué del señor Nicolas Diaz y que está situado en el puente de las « Trinchetas » de esta ciudad, valorado por peritos idóneos en \$ 2,375 cencillos. El que suscribe, en representación de los acreedores del señor Diaz, obrando de acuerdo con su viuda señora Amalia Vargas de Diaz, tiene facultades para oír proposiciones de venta.

La Guaira, Junio 25 de 1885.

Andrés A. Ravelló.

AVISO

Hago saber que no debo ni un sólo céntimo al señor José Victor Medina, proveniente del pequeño trabajo de abanilería que hizo en una casa de mi propiedad, como lo he dicho distintas veces al mismo señor Medina, que pretende tener haber por aquel respecto; y ahora repito al mismo señor que si cree tener algún derecho contra mi persona, lo deduzca en la forma y términos que la lei establece, bien entendido que desde ahora protesto contra todo reclamo.

La Guaira, Julio 6 de 1885.

Celestino Jaque.